

La Señora Rectora de la Universidad de Cuenca, a través de la Dirección de Talento Humano, convoca al proceso de selección de Personal Académico No Titular Ocasional y Personal de Apoyo no Titular para la Facultad de Artes, conforme el siguiente detalle:

No.	CARRERA O PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN	CATEGORÍA	DEDICACIÓN TC-40 H MT-20 H TP<20 H	REQUISITOS ACADÉMICOS TÍTULOS: TERCER NIVEL y CUARTO NIVEL	REQUISITOS ESPECÍFICOS	DISTRIBUTIVO Y ACTIVIDADES ASIGNADAS POR EL CONSEJO DIRECTIVO	R.M.U*	PARTIDA
1	FACULTAD DE ARTES: CARRERA DE ARTES MUSICALES	Docente No Titular - Ocasional Tiempo Parcial	TP- 17 horas	<b>TERCER NIVEL:</b> LICENCIADO/A EN EL CAMPO AMPLIO DE LAS ARTES Y HUMANIDADES; y,  <b>CUARTO NIVEL:</b> MAESTRÍA EN EL CAMPO DE LAS ARTES MUSICALES O AFINES A LAS MATERIAS DE CONCURSO	PARA EL EXAMEN DE VALIDACIÓN DE CONOCIMIENTOS SE REQUIERE:  - EJECUCIÓN DE UNA OBRA NACIONAL. (AL MENOS 5 MINUTOS DE DURACIÓN). - EJECUCIÓN DE UNA OBRA DE ROCK (AL MENOS 5 MINUTOS DE DURACIÓN). - EJECUCIÓN DE UNA OBRA DE JAZZ (AL MENOS 5 MINUTOS DE DURACIÓN). - EJECUCIÓN DE UNA OBRA ACADÉMICA (AL MENOS 10 MINUTOS DE DURACIÓN). - IMPROVISACIONES DENTRO DE LA MÚSICA POPULAR. - CLASE DEMOSTRATIVA -CONOCIMIENTOS SOBRE METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA DE GUITARRA PARA ESTILOS EN OBRAS DE MÚSICA POPULAR, ROCK, JAZZ, NACIONAL, FUSIÓN Y ACADÉMICA	1. INSTRUMENTO I - GUITARRA: <b>12 HORAS.</b> 2. PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN: <b>4 HORAS.</b> 3. CENTRO DOCENTE: <b>1 HORA</b>  <b>TOTAL: 17 HORAS</b>	<b>Maestría RMU:</b> \$850,00  <b>PhD RMU:</b> \$1338,67 (cuando se cumpla lo prescrito en el reglamento vigente)	Recursos provenientes preasignaciones
2	FACULTAD DE ARTES: CARRERA DE ARTES MUSICALES	Docente No Titular - Ocasional Tiempo Parcial	TP- 16 horas	<b>TERCER NIVEL:</b> LICENCIADO/A EN EL CAMPO AMPLIO DE LAS ARTES Y HUMANIDADES; y,  <b>CUARTO NIVEL:</b> MAESTRÍA EN EL CAMPO DE LAS ARTES MUSICALES O AFINES A LAS MATERIAS DE CONCURSO	PARA EL EXAMEN DE VALIDACIÓN DE CONOCIMIENTOS SE REQUIERE:  - EJECUCIÓN DE 3 OBRAS DE MÚSICA ACADÉMICA EN EL VIOLÍN Y/O VIOLA. 1ER MOVIMIENTO DE LAS SONATAS O PARTITAS DE BACH. 1ER MOVIMIENTO CON CADENCIA DE MOZART 5 (EN EL CASO DE VIOLA, UNA OBRA LIBRE) 1ER MOVIMIENTO DE CONCIERTO ROMÁNTICO (O POSTERIOR EN EL CASO DE VIOLA) - CLASE DEMOSTRATIVA. - CONOCIMIENTOS SOBRE METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA DEL VIOLÍN Y/O VIOLA.	1. INSTRUMENTO I VIOLÍN: <b>6 HORAS.</b> 2. INSTRUMENTO I VIOLA: <b>4 HORAS.</b> 2. TUTORÍA DE INSTRUMENTO: <b>1 HORA</b> 3.PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN: <b>4 HORAS.</b> 4. CENTRO DOCENTE: <b>1 HORA</b>  <b>TOTAL: 16 HORAS</b>	<b>Maestría RMU:</b> \$800,00  <b>PhD RMU:</b> \$1259,92 (cuando se cumpla lo prescrito en el reglamento vigente)	Recursos provenientes preasignaciones
3	FACULTAD DE ARTES: CARRERA DE ARTES MUSICALES	Docente No Titular - Ocasional Tiempo Parcial	TP- 16 horas	<b>TERCER NIVEL:</b> LICENCIADO/A EN EL CAMPO AMPLIO DE LAS ARTES Y HUMANIDADES; y,  <b>CUARTO NIVEL:</b> MAESTRÍA EN EL CAMPO DE LAS ARTES MUSICALES O AFINES A LAS MATERIAS DE CONCURSO.	PARA EL EXAMEN DE VALIDACIÓN DE CONOCIMIENTOS SE REQUIERE:  - EJECUCIÓN DE 3 OBRAS DE MÚSICA ACADÉMICA EN EL VIOLÍN Y/O VIOLA. 1ER MOVIMIENTO DE LAS SONATAS O PARTITAS DE BACH. 1ER MOVIMIENTO CON CADENCIA DE MOZART 5 (EN EL CASO DE VIOLA, UNA OBRA LIBRE) 1ER MOVIMIENTO DE CONCIERTO ROMÁNTICO (O POSTERIOR EN EL CASO DE VIOLA) - CLASE DEMOSTRATIVA. - CONOCIMIENTOS SOBRE METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA DEL VIOLÍN Y/O VIOLA.	1. INSTRUMENTO I VIOLÍN: <b>6 HORAS.</b> 2. INSTRUMENTO I VIOLA: <b>4 HORAS.</b> 2. TUTORÍA DE INSTRUMENTO: <b>1 HORA</b> 3.PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN: <b>4 HORAS.</b> 4. CENTRO DOCENTE: <b>1 HORA</b>  <b>TOTAL: 16 HORAS</b>	<b>Maestría RMU:</b> \$800,00  <b>PhD RMU:</b> \$1259,92 (cuando se cumpla lo prescrito en el reglamento vigente)	Recursos provenientes preasignaciones
4	FACULTAD DE ARTES: CARRERA	Docente No Titular - Ocasional Tiempo Parcial	TP- 15 horas	<b>TERCER NIVEL:</b> LICENCIADO/A EN EL CAMPO AMPLIO DE LAS ARTES Y HUMANIDADES; y,	PARA EL EXAMEN DE VALIDACIÓN DE CONOCIMIENTOS SE REQUIERE:	1. INSTRUMENTO I PIANO: <b>6 HORAS.</b> 2. INSTRUMENTO III PIANO: <b>1 HORA</b> 3. INSTRUMENTO V PIANO. <b>1 HORA.</b>	<b>Maestría RMU:</b> \$750,00  <b>PhD RMU:</b>	Recursos provenientes preasignaciones

	DE ARTES MUSICALES			<b>CUARTO NIVEL:</b> MAESTRÍA EN EL CAMPO DE LAS ARTES MUSICALES O AFINES A LAS MATERIAS DE CONCURSO	- EJECUCIÓN DE OBRAS DE MÚSICA POPULAR: ROCK, JAZZ, NACIONAL. (UNA OBRA EN CADA GÉNERO) - IMPROVISACIONES DENTRO DE LA MÚSICA POPULAR. - EJECUCIÓN DE DOS OBRAS ACADÉMICAS. 1ER MOVIMIENTO DE UNA SONATA DE BEETHOVEN, MOZART O HAYDN. UNA OBRA DE ENVERGADURA DEL ROMANTICISMO - CLASE DEMOSTRATIVA. - CONOCIMIENTOS SOBRE METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA DEL PIANO PARA ESTILOS EN OBRAS DE MÚSICA POPULAR, ROCK, JAZZ, NACIONAL, FUSIÓN Y ACADÉMICA	4. TECLADO Y ACOMPAÑAMIENTO I.: <b>2 HORAS.</b> 3. PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN: <b>4 HORAS.</b> 4. CENTRO DOCENTE: <b>1 HORA</b>  <b>TOTAL: 15 HORAS</b>	\$1181,18 (cuando se cumpla lo prescrito en el reglamento vigente)	
5	FACULTAD DE ARTES: CARRERA DE ARTES MUSICALES	Técnico Docente No Titular - Medio Tiempo	MT- 20 horas	<b>TERCER NIVEL:</b> LICENCIADO/A EN EL CAMPO AMPLIO DE LAS ARTES Y HUMANIDADES	PARA EL EXAMEN DE VALIDACIÓN DE CONOCIMIENTOS SE REQUIERE:  AUDICIÓN. -EJECUCIÓN DE DOS OBRAS ACADÉMICAS. - 1ER MOVIMIENTO DE UNA SONATA DE BEETHOVEN, MOZART O HAYDN. - UNA OBRA DE ENVERGADURA DEL ROMANTICISMO - 1 OBRA ESPECÍFICA PARA ACOMPAÑAR. - LECTURA A PRIMERA VISTA PARA ACOMPAÑAR.	1.ACOMPAÑAMIENTO INSTRUMENTISTAS: <b>16 HORAS.</b> 2. BIBLIOTECA OSUC: <b>4 HORAS.</b>  <b>TOTAL: 20 HORAS</b>	<b>Tercer nivel RMU:</b> \$500,00  <b>Maestría RMU:</b> \$ 700,00 (cuando se cumpla lo prescrito en la resolución UC-CU-RES-085-2021)	Recursos provenientes preasignaciones

\*Las remuneraciones dependerán del grado académico

Las inscripciones se recibirán en formato impreso en la secretaria de la Facultad de Artes de la Universidad de Cuenca, a partir del martes 12 de septiembre de 2023 hasta el lunes 18 de septiembre de 2023 en el horario de 08h00 a 13h00. Las inscripciones deberán contener la siguiente documentación, de conformidad a las disposiciones contenidas en el "Procedimiento para Selección de Personal Académico y Personal de Apoyo Académico no Titular Ocasional" (UC-CU-RES-021-2022 reformado mediante resolución UC-CU-RES-013-2023) de la Universidad de Cuenca:

- Solicitud firmada por el peticionario o por una persona que presente autorización por escrito con reconocimiento de firma notarial, dirigida al Rectorado de la Universidad, indicando el área o a signatura del proceso de selección, enumerando los documentos que acompaña y señalando domicilio y dirección de correo electrónico para las notificaciones. Puede descargar el modelo de oficio en el siguiente link: <https://bit.ly/3jC9jGz>;
- Constancia del registro de los títulos del Órgano Rector de la Política Pública de Educación Superior; y,
- Copia de la cédula de identidad o pasaporte

**Documentos para Calificación de Méritos:** La puntuación y calificación de méritos se realizará de conformidad a lo dispuesto en el "Procedimiento para Selección de Personal Académico y Personal de Apoyo Académico no Titular Ocasional", de la Universidad de Cuenca para lo cual el aspirante deberá presentar **original o copia certificada de los documentos**.

**Notas:**

- Los documentos digitales podrán entregarse a través del siguiente formulario: <https://forms.gle/PmwhS7JfineHTrnm6>.
- Para la validación de conocimientos especificada en el artículo 9 del instructivo señalado (únicamente para los aspirantes docentes ocasionales), se informará oportunamente indicando la fecha, lugar y hora del proceso, después de la declaratoria de idoneidad.
- El/la triunfador/a de los concursos se sujetarán a la dedicación, horario e inicio de actividades de acuerdo a las necesidades académicas planificadas por la Facultad.
- Las bases del concurso estarán disponibles en la página web de la Universidad de Cuenca: <https://www2.ucuenca.edu.ec/nosotros/administracion-central/direccion-de-talento-humano>
- Link de acceso a la normativa: [https://drive.google.com/drive/folders/1ktyRvOzBzI71WBRFibEywI5JfF53H0a?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1ktyRvOzBzI71WBRFibEywI5JfF53H0a?usp=drive_link)
- Mayor información se proporcionará en la Secretaría Jurídica de la Facultad de Artes de la Universidad de Cuenca, ubicada en el campus Yanuncay.

Cuenca, 11 de septiembre de 2023

Econ. Verónica Abril Calle  
**DIRECTORA DE TALENTO HUMANO**